



Información sobre APV y APVC a septiembre 2024



Objetivo

- Este informe es una publicación conjunta de las Superintendencias de Pensiones (SP) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Su objetivo es dar a conocer la evolución del Ahorro Previsional Voluntario (APV) y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC) en las distintas instituciones autorizadas para ofrecerlo.

Antecedentes

- El 1° de marzo de 2002 entró en vigencia la nueva normativa que creó el APV. Su objetivo es mejorar el monto de las pensiones futuras e incrementar el ahorro nacional. Esta normativa contempla lo siguiente:
 1. Autorización para que las cotizaciones libremente enteradas por un trabajador a través de este producto, puedan retirarse en cualquier momento de su vida laboral, bajo las condiciones tributarias que la Ley señala.
 2. Incremento del monto máximo de ahorro voluntario que goza de incentivos tributarios, desde 48 a 50 UF mensuales.

Antecedentes

3. Ampliación del beneficio tributario a trabajadores independientes e imponentes del Instituto de Previsión Social (IPS).
4. Autorización para que el APV - que con anterioridad a la Ley N° 19.768 sólo podía ser ofrecido por las Administradoras de Fondos de Pensiones- se pueda contratar también en las Administradoras de Fondos de Inversión, de Fondos para la Vivienda, Compañías de Seguros de Vida, Bancos, Intermediarios de Valores y otras entidades que autorice la CMF, tales como las Administradoras Generales de Fondos.

Desde octubre de 2008 se incorpora nuevo régimen tributario para los aportes de ahorro previsional voluntario (artículo 20L, letra a) del D.L. 3.500, de 1980) y el ahorro previsional voluntario colectivo (APVC).

Monto total acumulado de Ahorro Previsional Voluntario (APV) por Industria¹

Industria	Saldo acumulado sep.'23 (MM\$)		% de participación en el sistema	Saldo acumulado sep.'24 (MM\$)		% de participación en el sistema
	Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)		Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)	
AFP	636.917	3.884.998	44,8%	748.550	4.473.237	43,9%
Bancos	0	1.031	0,0%	0	1.029	0,0%
Compañías de Seguro	521.925	1.837.757	23,4%	642.770	2.128.536	23,3%
Fondos de Inversión	39	1.227	0,0%	74	1.599	0,0%
Fondos mutuos	382.263	1.243.268	16,1%	474.166	1.499.975	16,6%
Corredores de Bolsa	66.792	1.461.883	15,1%	80.932	1.769.516	15,6%
Administradoras Generales de Fondos	1.553	55.998	0,6%	4.111	64.355	0,6%
Sistema	1.609.489	8.486.162	100,0%	1.950.604	9.938.247	100,0%

(1) Las estadísticas en el caso de las AFP consideran los aportes efectuados como depósitos convenidos y cotizaciones voluntarias con anterioridad a la Ley N° 19.768. Cifras en pesos de cada período.

Número de cuentas de Ahorro Previsional Voluntario por industria

Industria	Número de cuentas sep.'23	% de participación en el Sistema	Número de cuentas sep.'24	% de participación en el Sistema
AFP	1.873.057	62,5%	1.944.716	62,7%
Bancos	405	0,0%	398	0,0%
Compañías de Seguro	172.393	5,8%	171.381	5,5%
Fondos de Inversión	89	0,0%	90	0,0%
Fondos mutuos	907.374	30,3%	939.408	30,3%
Corredores de Bolsa ¹	42.926	1,4%	43.522	1,4%
Administradoras Generales de Fondos	532	0,0%	613	0,0%
Sistema	2.996.776	100,0%	3.100.128	100,0%

(1) A partir de diciembre 2022 se corrige el reporte del número de cuentas en Corredores de Bolsa asociándose una cuenta por persona, independiente del número de instrumentos de inversión del plan de APV.

Monto de los Depósitos¹ y Retiros de Ahorro Previsional Voluntario por Industria

(Promedio mensual trimestre julio - septiembre 2024)

Industria	Monto depósitos por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema	Monto retiros por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema
AFP	24.088	30,0%	15.681	38,6%
Bancos	1	0,0%	11	0,0%
Compañías de Seguro	29.869	37,2%	11.751	28,9%
Fondos de Inversión	0	0,0%	0	0,0%
Fondos mutuos	19.221	23,9%	10.274	25,3%
Corredores de Bolsa	7.157	8,9%	2.922	7,2%
Administradoras Generales de Fondos ²	7	0,0%	3	0,0%
Sistema	80.344	100,0%	40.642	100,0%

(1) Considera los depósitos que son enterados por primera vez en un plan de ahorro previsional voluntario.

(2) Las Administradoras Generales de Fondos son sociedades anónimas especiales que se constituyen para la administración de recursos de terceros a través de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Carteras de Terceros (de aquellas sometidas a la fiscalización de la CMF), regidos por la Ley N° 20.712. Las administradoras son responsables por la administración de los recursos de los fondos, por cuenta y riesgo de los aportantes. Por la gestión de los fondos, las administradoras pueden cobrar a estos aquella remuneración que establecen los reglamentos internos de cada uno de ellos.

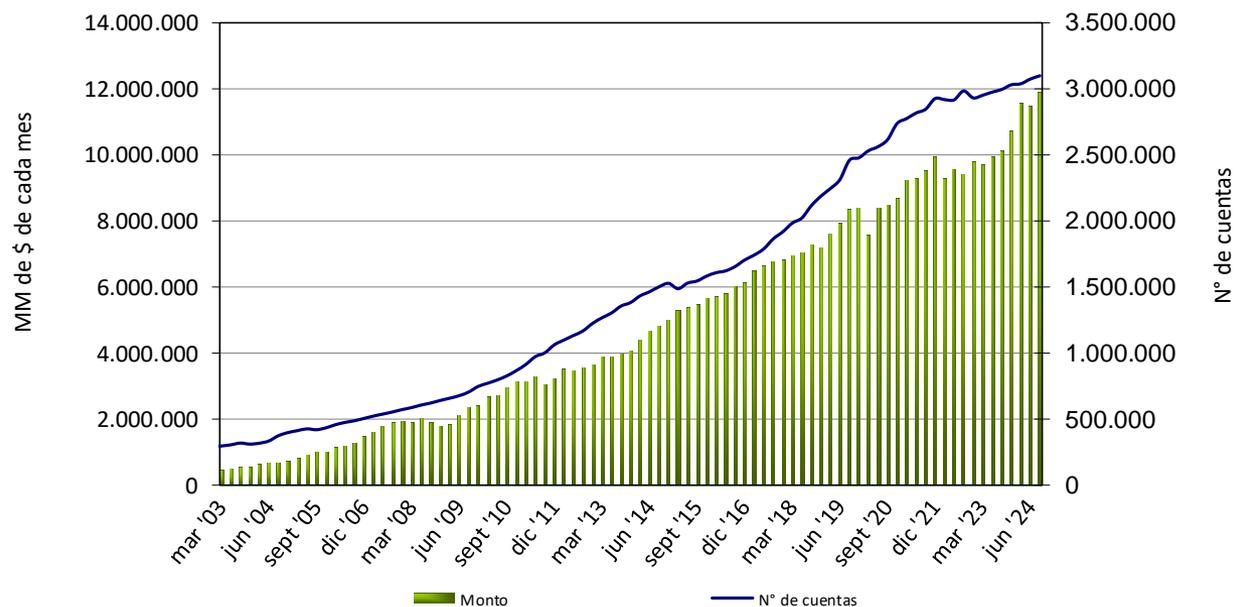
Número de personas con cuentas de ahorro Previsional Voluntario por industria y género

(septiembre 2024)

Industria	Depósitos de APV y Cotizaciones Voluntarias		Depósitos Convenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
AFP	1.031.000	691.343	159.935	61.308
Bancos	231	143	20	4
Compañías de Seguros	86.089	62.961	6.446	2.428
Fondos mutuos y de inversión	285.750	285.831	17.431	8.298
Corredores de Bolsa	18.202	9.780	6.491	1.936
Sistema	1.421.272	1.050.058	190.323	73.974

Evolución del saldo de Ahorro Previsional Voluntario y número de cuentas

(marzo 2003 – septiembre 2024)



(1) A partir de enero 2015 Corredores de Bolsa Sura S.A. informa estadísticas rectificadas para el número cuentas de planes APV.

Contratos, cuentas y saldo de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo por industria

Industria	Número de contratos de APVC sep. '24	Número de cuentas de APVC sep. '24	Saldo total en M\$		
			Empleador	Trabajador Art. 20L Letra a)	Trabajador Art. 20L Letra b)
AFP	15	1.130	636.916	881.959	1.143.627
Sistema	15	1.130	636.916	881.959	1.143.627

(1) En la actualidad, solamente las AFP registran información sobre APVC.

Información Complementaria

- Para acceder a estadísticas adicionales, utilice el archivo excel que acompaña esta presentación.